

TARTAGAL, 7 de marzo de 2016

VISTO, la nota presentada por la Escuela de Perforaciones de la Sede Regional Tartagal, que solicita se encargue al Geol. Walter Ovejero el dictado de teóricos de la asignatura Geofísica Aplicada de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones y;

**CONSIDERANDO:**

QUE el responsable de la cátedra Geofísica Aplicada, Profesor Adjunto Raúl Beracochea finalizó funciones el 1 de marzo de 2016.

QUE el Geólogo Walter Ovejero revista como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple –interino- de la asignatura mencionada.

QUE revista además como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva –interino- para la cátedra Petrografía del segundo cuatrimestre.

QUE se tramitó el nuevo concurso regular para cubrir la vacante y es necesario dar inicio al dictado de la asignatura Geofísica Aplicada correspondiente al primer cuatrimestre del tercer año de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones.

QUE en el artículo 2° de las resoluciones de designación: R-CDNAT-2015-750, R-DNAT-2014-1692 y Art. 3° de la resolución R-CDNAT-2013-515, se establece que deberá cumplir además de las funciones específicas de la cátedra, otras actividades en la disciplina correspondiente o afín, de acuerdo a sus especialidad, su dedicación y necesidades de la Facultad.

Por ello,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Solicitar al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, encomendar al Geol. Walter Ovejero, el dictado de los teóricos de la asignatura Geofísica Aplicada de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones, por extensión de sus cargos: Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación simple, de la asignatura Geofísica Aplicada y Profesor Adjunto interino, con dedicación semiexclusiva de la cátedra Petrografía, a partir del 14 de marzo y hasta que el cargo se cubra por concurso o nueva disposición.

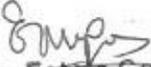
///...

TARTAGAL, 7 de marzo de 2016

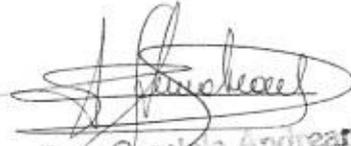
...///

**ARTÍCULO 2°:** Comunicar al docente mencionado, Escuela de Perforaciones, Dirección de Docencia y Alumnos.

ama

  
Ing. Estefania Gomez  
Secretaria  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.



  
Esp. Graciela Andreani  
DIRECTORA  
Sede Regional Tartagal UNSa